

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS,  
URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE EL DÍA 17 DE MARZO DE 2017**

**Presidente:**

D. Jesús Manuel Ruiz Valle

**Vocales:**

D. José Antonio García Serrano

D<sup>ña</sup> Laura M<sup>a</sup> Domínguez Gómez

D. Sergio Gijón Moya

D<sup>ña</sup>. Rosana Fernández Rubio

D. Francisco Hinojosa García

D<sup>ña</sup>. Tamara de Gregorio Gómez

D. Manuel Tabas Arias

**Secretario:**

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

En Argamasilla de Calatrava, a 17 de marzo de 2017, en la Casa Consistorial de esta Villa, y en el Salón de Comisiones, siendo las nueve horas y cinco minutos, se reunieron previa citación al efecto los miembros Corporativos al margen expresados y que componen la Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo y Medio Ambiente, para la que previamente habían sido citados en legal forma, bajo la Presidencia de D. Jesús Manuel Ruiz Valle y con la asistencia del Secretario de la Corporación D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión, al objeto de tratar los siguientes puntos que comprenden el orden del día:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si desean realizar alguna observación o rectificación al borrador del acta de la sesión celebrada el día 23 de febrero de 2017.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los miembros de la Comisión, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

La Comisión Informativa de Obras, Servicios, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante votación ordinaria y por unanimidad acuerda dar su aprobación al mencionado borrador.

## **SEGUNDO.- ESTADO TRAMITACIÓN VIA FEVE**

El Sr. **Presidente** muestra a los asistentes el escrito recibido por parte de ADIF, en el que se adjunta copia de requerimiento enviado a los propietarios de los terrenos supuestamente ocupados sin título que lo legitime.

En este momento se incorporan a la sesión la Sra. Domínguez Gómez y el Sr. Gijón Moya.

Hace referencia a una finca, que tal y como ya se preveía, fue enajenada mediante escritura pública de compraventa algunos años atrás.

Seguidamente el Sr. Presidente les explica a los asistentes el procedimiento que seguirá ADIF hasta que se produzca la entrega de los terrenos al Ayuntamiento libre de cargas.

**La Comisión se da por enterada.**

## **TERCERO.- ORDENANZA REGULADORA PUNTO LIMPIO**

El Sr. **Presidente** indica los motivos por los que a su parecer es necesario regular el funcionamiento del Punto Limpio municipal. Pide a los miembros de la Comisión que manifiesten los aspectos que crean necesario modificar del borrador remitido junto a la convocatoria de la sesión.

Tras diversas intervenciones de los representantes de los Grupos Municipales indicando enmiendas, modificaciones y aclaraciones, el Sr. Presidente indica que en la sesión de la próxima semana se emitirá el Dictamen que proceda.

**La Comisión se da por enterada.**

Abandona la sesión el Sr. Hinojosa García.

#### **CUARTO.- INFORMES DEL PRESIDENTE**

El **Sr. Presidente** manifiesta que han sido aprobadas las Bases para la selección de trabajadores con cargo al Plan Extraordinario de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha 2017. En esta primera fase está prevista la incorporación de alrededor de una docena de peones y un administrativo – coordinador. El período para su solicitud es hasta el próximo día 3 de abril, estando la documentación disponible en el mostrador del Ayuntamiento.

**La Comisión se da por enterada.**

#### **QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

La **Sra. de Gregorio Gómez** pregunta por la reciente publicación en medios de una inversión en un centro lúdico ubicado en el término municipal.

El **Sr. Presidente** le indica que días atrás recibieron a los empresarios que han adquirido lo que se conoce como “*instalaciones recreativas de Encasur*”, preguntando a los técnicos municipales por los trámites administrativos necesarios para su apertura.

La **Sra. Fernández Rubio** pregunta por las Bases para la provisión de un arquitecto técnico con carácter interino.

El **Sr. Presidente** le indica que dado que la baja por enfermedad del titular se está demorando, y en aras de ofrecer un servicio más ágil y eficaz a los vecinos, se ha publicado un procedimiento de selección por sustitución en tanto el Sr. Corchero no esté en condiciones de poder incorporarse a su puesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las nueve horas y cuarenta y un minutos del día de su comienzo, extendiéndose de todo lo tratado y acordado la presente acta por mí, que como Secretario certifico.

**El Presidente,**

**El Secretario,**

**Jesús Manuel Ruiz Valle**

**Juan Alfredo Guzmán Mansilla**